

Número de finca: 12. Parcela: M-8 P-3. Superficie en metros cuadrados: 1.592. Valor urbanístico: 1.600 pesetas.

Precio mínimo del metro cuadrado: 2.000 pesetas. Precio mínimo del metro cuadrado. Total IVA incluido (16 por 100): 3.693.440 pesetas.

Número de finca: 13. Parcela: M-8 P-4. Superficie en metros cuadrados: 1.571. Valor urbanístico: 1.600 pesetas. Precio mínimo del metro cuadrado: 2.000 pesetas. Precio mínimo del metro cuadrado. Total IVA incluido (16 por 100): 3.644.720 pesetas.

Número de finca: 14. Parcela: M-8 P-5. Superficie en metros cuadrados: 1.536. Valor urbanístico: 1.600 pesetas. Precio mínimo del metro cuadrado: 2.000 pesetas. Precio mínimo del metro cuadrado. Total IVA incluido (16 por 100): 3.563.520 pesetas.

Número de finca: 15. Parcela: M-8 P-6. Superficie en metros cuadrados: 1.503. Valor urbanístico: 1.600 pesetas. Precio mínimo del metro cuadrado: 2.000 pesetas. Precio mínimo del metro cuadrado. Total IVA incluido (16 por 100): 3.486.960 pesetas.

Número de finca: 16. Parcela: M-8 P-7. Superficie en metros cuadrados: 1.471. Valor urbanístico: 1.600 pesetas. Precio mínimo del metro cuadrado: 2.000 pesetas. Precio mínimo del metro cuadrado. Total IVA incluido (16 por 100): 3.412.720 pesetas.

Número de finca: 17. Parcela: M-8 P-8. Superficie en metros cuadrados: 1.460. Valor urbanístico: 1.600 pesetas. Precio mínimo del metro cuadrado: 2.000 pesetas. Precio mínimo del metro cuadrado. Total IVA incluido (16 por 100): 3.387.200 pesetas.

Número de finca: 18. Parcela: M-8 P-9. Superficie en metros cuadrados: 1.459. Valor urbanístico: 1.600 pesetas. Precio mínimo del metro cuadrado: 2.000 pesetas. Precio mínimo del metro cuadrado. Total IVA incluido (16 por 100): 3.384.880 pesetas.

Número de finca: 19. Parcela: M-8 P-10. Superficie en metros cuadrados: 1.473. Valor urbanístico: 1.600 pesetas. Precio mínimo del metro cuadrado: 2.000 pesetas. Precio mínimo del metro cuadrado. Total IVA incluido (16 por 100): 3.417.360 pesetas.

Número de finca: 20. Parcela: M-8 P-11. Superficie en metros cuadrados: 1.487. Valor urbanístico: 2.000 pesetas. Precio mínimo del metro cuadrado: 2.000 pesetas. Precio mínimo del metro cuadrado. Total IVA incluido (16 por 100): 3.449.840.

Número de finca: 21. Parcela: M-8 P-12. Superficie en metros cuadrados: 1.336. Valor urbanístico: 1.600 pesetas. Precio mínimo del metro cuadrado: 2.000 pesetas. Precio mínimo del metro cuadrado. Total IVA incluido (16 por 100): 3.099.520 pesetas.

Número de finca: 22. Parcela: M-8 P-13. Superficie en metros cuadrados: 1.000. Valor urbanístico: 1.600 pesetas. Precio mínimo del metro cuadrado: 2.000 pesetas. Precio mínimo del metro cuadrado. Total IVA incluido (16 por 100): 2.320.000 pesetas.

Número de finca: 23. Parcela: M-8 P-14. Superficie en metros cuadrados: 1.000. Valor urbanístico: 1.600 pesetas. Precio mínimo del metro cuadrado: 2.000 pesetas. Precio mínimo del metro cuadrado. Total IVA incluido (16 por 100): 2.320.000 pesetas.

Número de finca: 24. Parcela: M-8 P-15. Superficie en metros cuadrados: 1.260. Valor urbanístico: 1.600 pesetas. Precio mínimo del metro cuadrado: 2.000 pesetas. Precio mínimo del metro cuadrado. Total IVA incluido (16 por 100): 2.923.200.

Total precio mínimo del metro cuadrado. Total IVA incluido (16 por 100): 91.418.440 pesetas.

El precio fijado se establece a tanto alzado con los efectos del artículo 1.471 del Código Civil.

Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) por la que se anuncia información pública de los pliegos de condiciones y se convoca simultáneamente concurso para la adjudicación de la concesión de la gestión del Centro Integral Canino de Majadahonda, así como del servicio de recogida de animales domésticos abandonados en el término municipal.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 1995, acordó aprobar el expediente de contratación y los pliegos de condiciones

que han de regir en el concurso convocado, para la adjudicación de la gestión del Centro Integral Canino de Majadahonda, así como del servicio de recogida de animales domésticos abandonados en el término municipal, y la tramitación urgente del citado expediente.

En ejecución de dicho acuerdo, se anuncia simultáneamente la exposición al público de los pliegos de condiciones referenciados y el anuncio de la licitación, durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél, en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid». Considerándose los ocho primeros días, dentro del plazo anterior, como de exposición al público de los pliegos de condiciones, aplazándose la licitación, en caso de que, se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La adjudicación de la gestión del Centro Integral Canino de Majadahonda, así como del servicio de recogida de animales domésticos abandonados en el término municipal.

Canon: El concesionario percibirá de los usuarios particulares de los servicios objeto de concesión, los precios públicos aprobados por el Ayuntamiento (en sesión plenaria de 6 de julio de 1993).

Los servicios por los que se procederá al cobro de precios públicos, son los determinados en el anexo I del pliego de condiciones técnicas.

Así, el concesionario llevará un talonario de recibos sellado por el Ayuntamiento de Majadahonda, a efectos de control o inspección por parte de éste, de la concesión.

De la cantidad recaudada en concepto de precios públicos por los servicios objeto de concesión, el concesionario abonará como mínimo al Ayuntamiento un porcentaje, cuantificado en el anexo I referido.

El canon será revisado anualmente, conforme a las variaciones experimentadas por el IPC.

El canon que resulte de la adjudicación, deberá ser ingresado en la Caja Municipal, en la primera quincena de cada mes de concesión.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.000.000 de pesetas.

Duración: Cinco años.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, y demás documentación que convenga conocer, estarán de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación), hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General, de nueve a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél, en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Modelo de proposición

Don/doña con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los efectos de esta licitación en calle número, obrando en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio, pliegos de condiciones y demás documentación que integran el expediente aprobado por la Corporación Municipal de Majadahonda, para adjudicar mediante concurso la concesión de la explotación del Centro Integral Canino de Majadahonda, así como, la gestión del servicio de recogida de animales domésticos abandonados en el término de Majadahonda, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con los referidos pliegos, por un canon, que desglosado por los servicios a prestar, asciende a las siguientes cantidades:

Servicio de recogida de animales muertos a particulares en su domicilio: pesetas.

Servicio de recogida de animal muerto en clínica: pesetas.

Por cada animal muerto más: pesetas.
Servicio de recogida de animal muerto a protectora reconocida oficialmente: pesetas.
Servicio de recogida de animal vivo en domicilio particular:

- A) Animal vivo: pesetas.
B) Animal enfermo: pesetas.

Servicio de donación de animales: pesetas.
Servicio de enterramiento: pesetas.
Servicio de recuperación por el Servicio de vigilancia y control animal: pesetas.
Servicio de eutanasia: pesetas.
Servicio de mantenimiento de animales domésticos:

- Estancia perro por día: pesetas.
Temporada alta: pesetas.
Temporada normal: pesetas.

Asimismo, hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Majadahonda.
2. Que no se halla incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con las Corporaciones Locales.
3. Acompaña la documentación exigida en los pliegos de condiciones que rigen en el presente concurso.
4. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Majadahonda.

Majadahonda, 7 de marzo de 1995.—El Alcalde-Presidente, Ricardo Romero de Tejada.—16.592.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de una nave para servicios generales en la finca «Sika» y las obras de ejecución de los capítulos I, II, III, IV, VI, VIII, X y XI del edificio administrativo destinado a Servicios Técnicos.

Tipo de licitación:

Para la obra de ejecución de una nave para servicios generales en la parcela municipal denominada «Sika» se fija un tipo de licitación de 62.611.512 pesetas, incluido el 13 por 100 de gastos generales, el 6 por 100 de beneficio industrial, así como el IVA, al tipo del 16 por 100.

Para la obra de ejecución de los capítulos I, II, III, IV, VI, VIII, X y XI del edificio administrativo destinado a Servicios Técnicos se fija un tipo de licitación de 27.205.403 pesetas, incluido el 13 por 100 de gastos generales, el 6 por 100 de beneficio industrial, así como el IVA, al tipo del 16 por 100.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de la obra será de tres meses para la obra de ejecución de los capítulos I, II, III, IV, VI, VIII, X y XI del edificio administrativo destinado a Servicios Técnicos y de un año para la obra de ejecución de una nave para servicios generales en la parcela municipal denominada «Sika». Estos plazos se entenderá que empiezan a contar al día siguiente de la firma del contrato.

Fianza provisional:

Ejecución de una nave para servicios generales en la parcela municipal denominada «Sika», garantía provisional por importe de 626.115 pesetas.

Ejecución de los capítulos I, II, III, IV, VI, VIII, X y XI del edificio administrativo destinado a Servicios Técnicos, garantía provisional por importe de 272.054 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 2 al 9 (ambos inclusive), categoría D.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en las dependencias de los Servicios Técnicos Municipales durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: El plazo para presentar proposiciones será de veinte días, a contar desde la fecha de la última publicación, y la apertura de plicas al día siguiente de transcurridos veinte desde la última publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Pinto, 23 de marzo de 1995.—La Alcaldesa.—19.529.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto (Madrid) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de ejecución de pistas polideportivas Parque Pinto.

Subasta obras de ejecución de pistas polideportivas Parque Pinto, de Pinto.

Tipo de licitación: 87.106.998 pesetas, incluido el 15 por 100 de beneficio industrial y los gastos generales, así como el IVA, al tipo del 16 por 100.

Duración del contrato: Doce meses.

Fianza provisional: 871.070 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 2 al 9 (ambos inclusive), categoría D.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en las dependencias de los Servicios Técnicos municipales durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: El plazo para presentar proposiciones será de veinte días, a contar desde la fecha de la última publicación, y la apertura de plicas al día siguiente de transcurridos veinte desde la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

Pinto, 23 de marzo de 1995.—La Alcaldesa.—19.527.

Resolución del Ayuntamiento de Ponferrada por la que se anuncia concurso para «Rehabilitación del Teatro Municipal Bergidum, segunda fase».

La Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 23 de febrero de 1995, acordó aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación, mediante concurso abierto de la obra de «Rehabilitación del Teatro Municipal Bergidum, segunda fase», quedando expuesto al público en la Sección de Contratación, por término de ocho días, a efectos de presentación de reclamaciones.

Al propio tiempo y en virtud de lo acordado por la Corporación, en la señalada sesión, se convoca concurso abierto, para contratar la mencionada obra, de acuerdo a lo siguiente:

Rehabilitación del Teatro Municipal Bergidum, segunda fase.

Tipo de licitación: 240.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación: K, 7, e).

Fianza provisional: 4.800.000 pesetas.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación, se presentarán en la Sección de Contratación, de nueve a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

En el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones, en el indi-

cado plazo de ocho días, la licitación y el concurso, quedarán sin efecto.

Ponferrada, 6 de marzo de 1995.—El Alcalde, Celso López Gavela.—16.568.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de ampliación del paso inferior del ferrocarril en la calle Mayor de Chamberí.

Objeto: La contratación, mediante concurso abierto, de las obras de ampliación del paso inferior del ferrocarril en la calle Mayor de Chamberí.

Tipo: 85.350.354 pesetas.

Pagos: 36.454.460 pesetas, remanente presupuesto 93; resto, presupuesto 96.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional: 1.707.007 pesetas; definitiva, 3.414.014 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría C; grupo B, subgrupos 2 y 3, categoría C; grupo E, subgrupo 1, categoría C; grupo G, subgrupos 3 y 4, categoría C.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

Apertura de plicas: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de), expone:

Primero.—Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican más adelante, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:

Denominación de la obra:

Proposición económica:

En cifra:

En letra:

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos que graven los diferentes conceptos, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.—Que se compromete al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 10 de marzo de 1995.—El Alcalde.—19.525.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alicante por la que se anuncia a concurso público, procedimiento abierto, la redacción del proyecto básico y de ejecución para la construcción de una nave de planta piloto y subsiguiente ejecución de la obra en esta Universidad.

Este Rectorado ha resuelto anunciar la licitación de la siguiente obra pública:

1. **Objeto:** Redacción del proyecto básico y de ejecución para la construcción de una nave de planta piloto y subsiguiente ejecución de la obra.

2. **Presupuesto de licitación:** 60.000.000 de pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

4. **Clasificación requerida:** Grupo C, subgrupos todos, categoría D.

5. **Fianza provisional:** 1.200.000 pesetas.

6. **Sistema de adjudicación:** Concurso público, procedimiento abierto.

7. **Documentación de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de características técnicas estarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Negociado de Contratación (Servicio de Reprografía), sito en el edificio de Servicios Generales de la Universidad de Alicante, carretera de San Vicente del Raspeig, sin número.

8. **Proposición económica:** Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Lugar y plazo de presentación de proposiciones económicas y demás documentación exigida:** En el Registro General de la Universidad de Alicante, en días hábiles y en horas de registro oficial, hasta las catorce horas del día 2 de mayo de 1995.

10. **Apertura de las proposiciones económicas:** Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día 8 de mayo de 1995, en la sala de juntas del Consejo Social de la Universidad de Alicante.

El importe del presente anuncio correrá a cargo de la empresa que resulte adjudicataria.

Alicante, 21 de marzo de 1995.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.—19.551.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la convocatoria para la contratación del suministro de videos educativos para esta Universidad.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Suministro para la realización de videos educativos para la UNED.

El presupuesto máximo es de 40.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100.

Los pliegos de bases de contratación y modelos de proposición económica se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la UNED, calle de Bravo Murillo, número 38, sexta planta, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

El plazo de entrega finalizará a los veinte días hábiles.

Las proposiciones serán entregadas conforme a las estipulaciones del pliego de bases.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la UNED, calle de Bravo Murillo, número 38, el día 8 de mayo de 1995, a las doce horas.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 16 de marzo de 1995.

Madrid, 9 de marzo de 1995.—El Rector, Mariano Artés Gómez.—19.524.